CLINICA
MODERNA
"Somos los pioneros y mantenemos el liderazgo en cirugía urológica"

Loja, 30 de marzo de 2016

Señores Socios
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SALUD PUNIN LARREA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE SALUD PUNIN LARREA CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 20 de la Codificación de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de la resolución SCVS-DNCDN-2015-003 de la Superintendencia de Compañías, hago entrega a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

1. Entrega de Estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.

2. Se ha dado cumplimiento de las disposiciones que fueron tomadas por la Junta General de Socios.

3. Se han presentado oportunamente todas las declaraciones tanto del Impuesto a la Renta como el IVA, se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

En este año se hizo constar los gastos por arrendamiento de la Infraestructura de la Clínica, así como también el arriendo de los equipos médicos, el contrato legal por estos rubros se lo realizará en este año.

Las depreciaciones que se realizan a los equipos médicos (Litotriptor – Respiradores) propios de la compañía fueron cambiadas de 10 a 3 años ya que a mi criterio estos equipos tienen una vida útil de tres años por ser software avanzado.

También se realizaron provisiones para la compra de Uniformes para el personal de la Clínica, compra de Ropa para quirófano y compra de ropa de cama hospitalaria, los cuales deben ser adquiridos durante el transcurso del año 2016.

Los Gastos no deducibles, que en años anteriores notablemente afectaban a los resultados obtenidos por la Compañía, bajaron considerablemente en el 2015 y se espera que en este año se siga bajando aún más este rubro.

Además es importante señalar que la prestación de servicios de salud (ingresos) privados se incrementaron ya que nuevos médicos comenzaron a utilizar nuestros servicios, la prestación de servicios a la Red Complementaria de Salud (IESS – MSP) también subieron notablemente y las pérdidas en áreas críticas como en UCI y NEO bajaron considerablemente en comparación con años anteriores. También se gestionó un nuevo convenio con el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) para atención en las áreas de Ginecología, Obstetricia y Ecografía.

Sin otro particular, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

ROBERTO PUNIN LARREA
GERENTE GENERAL